



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1998-2002

ACTA NO. 177-A

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 192001
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 7 DE MARZO DE 192001
 PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE
 SECRETARIOS, SENADORES: GINETTE B.DE JIMENEZ Y DARIO ANT.GOMEZ MARTINEZ

En Santo Domingo Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de Marzo del año Dos Mil Uno (2001), siendo las 3:40 P.M, horas de la tarde (miércoles) se reunieron en la Sala de Sesiones del Senado de la República los señores Senadores siguientes:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ	:Presidente.
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ	:Vice-presidente.
GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ	:Secretaria
DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ	:Secretario.
GERARDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ	
ANDRE BAUTISTA GARCIA	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
RAMIRO ESPINO FERMIN	
JULIO ANTONIO GONZALEZ BURELL	
JOSE ALT.GONZALEZ ESPINOSA	
JOSE HAZIM FRAPPIER	
FRANCISCO JIMENEZ REYES	
PEDRO ANT.LUNA SANTOS	
DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
JOSE ANTONIO NAJRI	
ANGEL DINOGRATE PEREZ	
IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ	
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL	
RAMON RICARDO SANCHEZ	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSAS: JOSE RAFAEL ABINADER, BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ, MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA, FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY, RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO, ENRIQUE LOPEZ, JUAN HERIBERTO MEDRANO BASSORA, DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, BAUTISTA ROJAS GOMEZ.

PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria
 HORA: 3:40 P.M.-

ORDEN DEL DIA:

UNICO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE INCENTIVO TURISTICO A LOS POLOS DEPRIMIDOS Y NUEVOS POLOS EN PROVINCIAS Y LOCALIDADES DE GRAN POTENCIALIDAD, Y SE CREA EL FONDO OFICIAL DE PROMOCION TURISTICA.

PRESIDENTE: A discusión.
 SENADOR GONZALEZ ESPINOSA: Señor Presidente, señores colegas, una ciudad como Santiago con una base de empleo sólida, con capitales acumulados, con los Presidentes de la República naciendo y promoviéndose desde allá, entonces tiene suficiente recurso para no diezmar el pequeño fondo que se está crenado para la zona deprimida, por eso yo creo que un sentido de proporcionalidad deberíamos de excluir ese aspecto de aprobar

SENADO, R. D.

ACTA NO. 177

DEL 7 de Marzo del 2001

PAGINA 2

la ley tal como está.

SENADOR CESAR MATIAS: Si se va a excluir a Santiago deben esperar la presencia del Senador Abinader para oír su opinión. Pido que se deje sobre la mesa.

PRESIDENTE: Los que estén de acuerdo con la posición del Senador Cesar Matias de dejar el Proyecto sobre la mesa, que lo expresen levantando su mano derecha.

(2 VOTOS.) (18)

PRESIDENTE: A votación, se somete a votación, la aprobación del Proyecto, con la exclusión de Santiago de los Caballeros, tal como lo solicitó el Senador González Espinosa, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

(16 VOTOS. APROBADO CON LA EXCLUSION) (18 PRESENTES)

PRESIDENTE: Se cierra esta sesión extraordinaria y se convoca para el próximo martes.

FINALIZA: 3:45 P.M

Ramón Alburquerque Ramírez.
Presidente.

Ginette Bournigal de Jiménez
Secretaria.

Darío Antonio Gómez Martínez
Secretario.

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas más arriba por los señores Senadores presentes.

Eugenia Sena
Taquígrafa Parlamentaria.

E.S.